



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 30 JUL 2024

Expediente Electrónico N° SO-042/2023.-
Resolución N° SO-393/2024.-

VISTO:

Visto las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-190/2024 del Consejo Asesor y Resolución N° SO-369/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la Resolución N° SO-369/2024 se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Inglés**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, indicando en el Artículo 3° el Cronograma correspondiente.-

Que, en el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-190/2024 queda constituida la Comisión Asesora del presente llamado.

Que, los docentes Inés Amaduro, Rodolfo Fenoglia, Gustavo Zaplana y María Fernanda Irrazabal Paz, elevan nota de excusación, motivo por el cual se hace inviable conformar la Comisión Asesora, quedando únicamente los docentes Dora Moreno y Laura Bottigli, quienes expresaron su aceptación si el presente llamado lo podrían hacer bajo la modalidad virtual.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que se hace necesario suspender el presente Llamado hasta tanto se conforme una nueva Comisión Asesora por parte del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad.

Que, es necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Suspender el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Inglés**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, convocado por Resolución N° SO-369/2024 y autorizado por Resolución N° CA-SO-190/2024, hasta tanto se conforme una nueva Comisión Asesora por parte del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, miembros de la Comisión Asesora (Resolución N° CA-SO-190/2024) Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas para su conocimiento y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



ESP. JOAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA